

Presentación

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración ATECYR, organizan este Curso de RITE, mostrando especial atención a los nuevos artículos, IT y modificaciones de los mismos, justificando su aportación.

Objetivo

En el Consejo de Ministros celebrado el 5 de abril de 2013 se ha aprobado:

- Real Decreto por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios tanto nuevos como existentes, derogando con su publicación el actual RD 47/2007.
- Real Decreto por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

Con este Curso se pretende que el alumno asistente aprenda ampliamente todos los conceptos y herramientas necesarias para conocer la legislación actual que atañen a las instalaciones térmicas de los edificios.

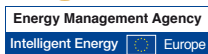
Dirigido a

El Curso está dirigido a técnicos del sector de la climatización que pretendan adquirir o ampliar sus conocimientos sobre el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Profesorado

Los profesores, pertenecientes todos ellos a la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración ATECYR, son técnicos especialistas y poseen una amplia experiencia en las citadas materias.

Organizan



www.fenercom.com



CONFIRMACIÓN de ASISTENCIA

www.fenercom.com,
en el apartado Formación

(Se confirmará su inscripción
a través de correo electrónico)

INFORMACIÓN

Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid
secretaria@fenercom.com

LUGAR y FECHA

Dirección General de Industria, Energía
y Minas de la Comunidad de Madrid
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

**23, 24, 25, 26 y 27
de junio de 2014**



Madrid **Ahorra** con Energía

Curso de RITE. PROYECTO Y MEMORIA TÉCNICA

23, 24, 25, 26 y 27
de junio de 2014



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

■ 1ª SESIÓN. 23 de junio

- **Real Decreto**
Disposiciones generales. Condiciones administrativas.
- **IT 1.1 Exigencias de bienestar e higiene**
Se describirán los valores comprometidos por el RITE en estos aspectos, así como la forma de obtenerlos.

■ 2ª SESIÓN. 24 de junio

- **IT 1.2 Exigencia de eficiencia energética**
Uno de los pilares básicos de este Reglamento de Instalaciones, al que se dedicará un peso importante del Curso, describiendo las formas y posibilidades para conseguir la eficiencia.

■ 3ª SESIÓN. 25 de junio

- **IT 1.3 Exigencia de seguridad**
No se debe olvidar que, aunque es un Reglamento que se renueva a raíz de Directivas Europeas de eficiencia energética, uno de sus pilares evidentemente es la seguridad.

Certificado:

Todos los alumnos que hayan asistido al 100% del curso recibirán el correspondiente

Certificado de Asistencia.

✓ **Curso de 20 horas lectivas.**

✓ **30 alumnos.**

■ 4ª SESIÓN. 26 de junio

- **IT 2 Montaje**
Tiene por objeto establecer el procedimiento a seguir para efectuar las pruebas de puesta en servicio de una instalación térmica.
- **IT 3 Mantenimiento y Uso**
Se describirán las operaciones mínimas de mantenimiento preventivo de las instalaciones, detallando las mismas para instalaciones de potencia hasta 70 kW y para potencias superiores, aclarando la situación del mantenimiento de las instalaciones individuales.
- **IT 4 Inspección**
En cumplimiento de la Directiva Europea 2002/91/CEE, se deben realizar inspecciones en las instalaciones de calor y, por tanto, se discutirá a qué instalaciones afecta y cómo se abordará este tema.

■ 5ª SESIÓN. 27 de junio

- **Contenidos del proyecto y la memoria técnica de las instalaciones térmicas**
En la explicación de los contenidos se detallará la documentación que debería figurar en el proyecto, proponiéndose incluso tablas que puedan servir de guía.

Curso de RITE. PROYECTO Y MEMORIA TÉCNICA

Lugar y Fecha

Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

23, 24, 25, 26 y 27 de junio de 2014

Horario

23 de junio de 2014:
15:30 Acreditación y entrega de documentación.
16:00-20:00 Curso.

24 al 27 de junio de 2014:
16:00-20:00 Curso.

Precio

295 € (IVA incluido)

Inscripciones On-line

A través de la página web www.fenercom.com. Por riguroso orden de recepción.

Forma de Pago

Una vez aceptada su solicitud, deberá realizar en el plazo de 10 días naturales, la transferencia bancaria a favor de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, al nº de cuenta de Bankia. Avda. Pío XII, 66. 28016 Madrid. IBAN: ES41 2038 1916 6560 0023 4585 (en el ingreso deberá figurar nombre y apellidos de la persona inscrita en el curso) y enviar el comprobante de pago por fax.

Política de Cancelaciones

Las cancelaciones deberán notificarse por email, fax o por correo a la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. Se aceptarán cancelaciones hasta 2 semanas antes del comienzo del curso (20% de gastos de cancelación).

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Teléfono: 91 353 21 97

Fax: 91 353 21 98

Email: secretaria@fenercom.com